

EP:129442

Fact 35651

No. 2014-09-01-22-D 4917

Guayaquil, 31 de Marzo de 2014

Señor
HENRY VICENTE BLACIO CEVALLOS
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que D'BLACIOPOLLS S.A., en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL** por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

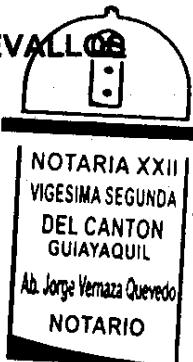
La Compañía Anónima D'BLACIOPOLLS S. A., se constituyó el 12 de septiembre del 2007, mediante escritura pública autorizada por la Ab. Wendy María Vera Ríos, suplente del Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón, el 01 de noviembre del 2007, tomo 3 de fojas 1007 a 1016, Número 198 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 3.257 del Repertorio.

Atentamente,

Lic. Iris Romina Correa Sanchez
Secretaria AD-HOC de la Junta

RAZÓN: Acepto el nombramiento que antecede.
Samborondón, 31 de marzo del 2014

HENRY VICENTE BLACIO CEVALLOS
Gerente General
C.C. # 091389685-8
Nacionalidad Ecuatoriana



Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Camino y Malecón

Número de Repertorio:

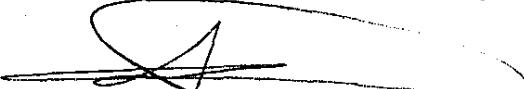
2014- 357

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN,
certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s)
acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Mayo de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o
contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 7 de fojas 3483
a 3489 con el número de inscripción 309 celebrado entre: ([D' BLACIOPOOLS
S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s)
Legal(es): ([BLACIO CEVALLOS HENRY VICENTE con el cargo GERENTE GENERAL]).

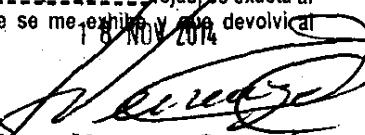
RESPONSABLE DE INSCRIPCIÓN

Cinthia Castañeda
Cinthia Castañeda Cervantes


Ab. Eloy C. Valenzuela Troya
Registrador de la Propiedad.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 10 de la Ley
Notarial Vigente. DOY FE Que la fotocopia precedente,
que consta de dos (?) fojas, es exacta al
documento original que se me exhibe y me devolverá
interesado. - Guayaquil, 18 NOV 2014




Ab. Jorge Vernaza Quevedo
Notario Vigésimo Segundo
Del Cantón Guayaquil